



**Acta de Sesión Ordinaria de la
Comisión Permanente de Capacitación
Electoral y Educación Cívica
de fecha 27 de Enero de 2014**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con cincuenta minutos del día veintisiete de Enero del año dos mil catorce, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número dos mil trescientos uno del Boulevard Atlixco en la colonia Belisario Domínguez de esta Ciudad, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral
Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce

Presidenta de la Comisión

Consejera Electoral
Lic. Dalhel Lara Gómez

Secretaria de la Comisión

Consejero Electoral
Mtro. José Luis Martínez López

Miembro de la Comisión

De igual forma, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, por invitación de la Presidenta de esta Comisión se presentaron las siguientes personas: -----

Mtra. Martha Patricia Velázquez Aguilar

Titular de la Dirección
de Capacitación Electoral
y Educación Cívica

Lic. Domitila Ávila López

Jefa de Departamento
de Material Didáctico
e Instructivos Electorales

CP. Celso Adolfo Juárez Meléndez

Jefe Operativo Regional de
la Dirección de Capacitación
Electoral y Educación Cívica

Lic. Juan Carlos Saldivar Reinoso

Analista Operativo Regional

Lo anterior con la finalidad de desahogar en los términos propuestos, la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Educación Cívica convocada para esta fecha.-----

Certificada la existencia de *Quórum* legal para sesionar válida y legalmente, la Presidenta pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día. El cual es aprobado por unanimidad de votos por los integrantes de la Comisión.-----

Acuerdo-01/CPCEEC/27-01-14 -----

Los miembros de esta Comisión, aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica que en seguimiento al **Acuerdo-002/CPCEEC/29-11-13**, envíe un informe a este cuerpo colegiado respecto a la publicación electrónica en la página web del Instituto Electoral del Estado, del documento titulado "Efemérides Cívicas Poblanas 2014", así como la distribución que se haya realizado mediante correo electrónico, especificando el nombre de las instituciones a las que se envió.. -----

Acuerdo-02/CPCEEC/27-01-14 -----

Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica que en cumplimiento con el **Acuerdo-002/CPCEEC/13-12-13**, remita a los miembros de esta Comisión, el proyecto de metodología propuesto por la Dirección a su cargo para realizar el análisis de las actas de escrutinio y cómputo de la Jornada Electoral 2013, incluyendo la calendarización de las actividades, las variables, los indicadores y la muestra a utilizar. -----

Acuerdo-03/CPCEEC/27-01-14 -----

Los miembros de esta Comisión aprueban por unanimidad de votos, solicitar a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica que en base al Programa de Actividades 2014 elaborado por la Dirección a su cargo, se amplíe el número de actividades y se busque la vinculación con diferentes Instituciones Educativas, además se solicita que dicho calendario se entrelace con los procesos electorales extraordinarios. -----

M 350


Acuerdo-04/CPCEEC/27-01-14 -----

Este cuerpo colegiado aprueba por unanimidad de votos, tener por recibido pero no por discutido el documento titulado "Diagnóstico del Proceso Electoral 2012-2013", y solicita a la Directora de Capacitación Electoral y Educación Cívica que en base al Programa de Trabajo 2013 de la Dirección a su cargo; la actividad número 7.4 referente a la elaboración de dicho documento, se realice mediante la evaluación del trabajo de la propia Dirección, incluyendo las fortalezas y las debilidades, presentando un esquema de problemas, soluciones y áreas de oportunidad, así como integrando las observaciones planteadas por los miembros de esta Comisión durante el desarrollo de la presente sesión, mismas que se enlistan a continuación:

- Incluir un glosario.
- Incluir una Justificación, especificando el método empleado para detectar las amenazas y plantear las soluciones.
- Realizar un auto diagnóstico de las actividades de la Dirección.
- Incluir una numeralia, realizando un análisis en base a los resultados obtenidos.
- Realizar el diagnóstico mediante el análisis de cada etapa del Proceso Electoral.
- Incluir las propuestas de solución de problemas derivados por la reforma al Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla en el año 2012.-----

Agotado el objeto de esta reunión, siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día veintisiete de Enero del año dos mil catorce, la Presidenta de la Comisión agradece su presencia a los asistentes, dando por terminada esta sesión, certificando la Secretaria la conclusión de la misma. -----



Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce
Consejera Electoral
Presidenta de la Comisión



Lic. Dalhel Lara Gómez
Consejera Electoral
Secretaria de la Comisión



Mtro. José Luis Martínez López
Consejero Electoral
Integrante de la Comisión